

RESOLUCIÓN N° 0643
NEUQUÉN, 28 OCT 2011

VISTO:

El Expediente OE - 9319 - M - 11, y la Orden de Pago N° AC09834/11, a nombre de LEZCANO, Carina por \$ 2.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Responsable de la Unidad de Gestión del Hábitat, con destino a cubrir los gastos necesarios para el viaje a Buenos Aires en el marco del Convenio entre la Asociación Civil el Arca Centro de Reciclado y Ecología Urbana;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 19 de octubre del 2011 de la Coordinación Administrativa, contando con el V° B° del Responsable de la Unidad de Gestión del Hábitat a fojas 04;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

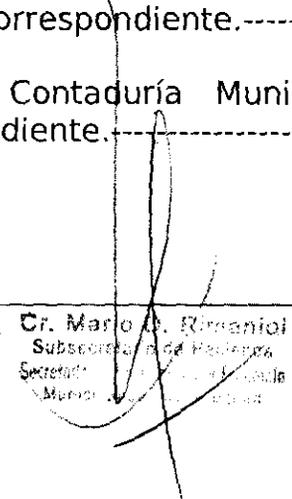
**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC09834/11 a nombre de LEZCANO, Carina por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-----

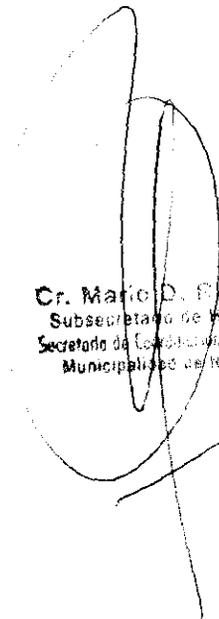
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración ----- correspondiente.-----

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA


Cr. Mario A. Rimanioi
Subsecretaría de Planeación
Secretaría de Planeación y Estadística
Municipalidad de Neuquén

Avda. Argentina y Roca 1er. P. - Neuquén
economia@muningn.gov.ar
Tel. (0299) 449-1200 int. 4052/4321/4115

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M.
----- y oportunamente ARCHÍVESE-----


Cr. Mario D. Pionetti
Subsecretario de Neuquén
Secretario de Coordinación y Gestión
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1845
Fecha 04 / 11 / 2011

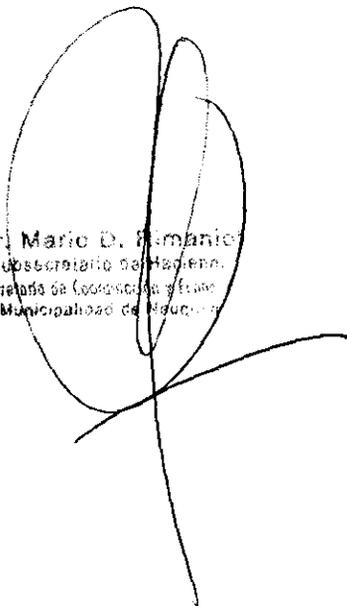
COORDINACIÓN Y ECONOMÍA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00000079	GOLDEN CENTER de Porte Maillot S.A.	\$ 488.50
0001-00003218	PIZZERIA PREMIER Café	\$ 373.-
25471	SERVICIO DE TAXI BUENOS AIRES	\$ 44.08
0002-00000026	PIZZERIA PODESTA de la Jujuy S.A.	\$ 417.-
0002-00252052	SUPERMERCADO EXPRESS	\$ 177.03
0003-00323868	FARM. RP PORTENA de Rp Farma S.R.L.	\$ 50.52
0002-00000027	PIZZERIA PODESTA de la Jujuy S.A.	\$ 128.-
4028	SERVICIO DE TAXI	\$ 40.02
0002-00252897	SUPERMERCADO EXPRESS	\$ 43.50
2735	SERVICIO DE TAXI	\$ 31.84
0001-00000374	ROTISERÍA Y PIZZERIA RUCA HUE de Mandille Ruben José	\$ 220.00
	TOTAL	\$ 2.013.49

ES COPIA

Fdo. BIANCHI



Cr. Mario D. Biamanico
Subsecretario de Hacienda,
Secretaría de Coordinación y Estrategia
Municipalidad de Neuquén

COORDINACIÓN Y ECONOMÍA